



Cronología

2019

2 al 11 de julio: Se realizó en Praga, República Checa la XLII Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y entre el 1 y el 5 de julio la XXII Reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente (CPA). Ambas reuniones fueron organizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa, asistieron a las mismas más de 370 participantes de las Partes del Tratado Antártico, expertos, representantes de la sociedad civil y observadores internacionales. La RCTA adoptó la Declaración de Praga en el sexagésimo aniversario de la firma del Tratado Antártico mediante la cual, entre otras afirmaciones, reafirma el compromiso de las Partes Consultivas con los principios y los fines del Tratado Antártico, que incluyen la protección y la preservación de la Antártida.

5 de julio: El gobierno colonial de las Islas Malvinas oficializó que a partir del 6 de noviembre comenzará a operar la empresa Latam el nuevo vuelo aerocomercial entre Brasil y las Islas Malvinas autorizado por el gobierno del presidente argentino Mauricio Macri, expresando en su comunicado que "este vuelo apoyará el crecimiento económico a largo plazo de las Islas".

6 de julio: Latam Airlines Grup anunció que el 6 de noviembre inaugurará un próximo vuelo a las Islas Malvinas desde la ciudad brasileña de San Pablo. Se tratará de una frecuencia de cuatro vuelos mensuales con una etapa de ida y una etapa de vuelta -una vez por mes- en la ciudad de Córdoba. Según informó la cancillería argentina la intención de esta nueva apertura de los vuelos es que las aeronaves sean más grandes que las que operan la frecuencia Punta Arenas - Islas Malvinas con una etapa mensual en Río Gallegos, para responder al reclamo de los habitantes de las islas en función de utilizar estos vuelos para transportar más carga y mercaderías. La necesidad de esta nueva ruta aérea fue un reclamo concreto de los isleños ya que necesitaban tener mayor contacto con el continente sudamericano y los vuelos mensuales a Londres son muy costosos.

9 de julio: Los Veteranos de Guerra de Malvinas participaron del desfile del Día de la Independencia en Palermo y fueron ovacionados por el público. Durante el acto, se produjo un incidente porque las autoridades militares a cargo del desfile intentaron no autorizar a formar parte del mismo a las enfermeras que participaron en la guerra, las que vistiendo su

uniforme militar terminaron desfilando en medio del calor popular, pese a la prohibición oficial de hacerlo.

13 de julio: Se conocieron las declaraciones de un eurodiputado británico aconsejando hundir los buques pesqueros "extranjeros que faenen en aguas británicas (refiriéndose al Atlántico Sur), como se hiciera con el Crucero ARA General Belgrano".

14 de julio: El responsable de la política de pesca de Theresa May advirtió que una vez que se concrete la salida del Reino Unido de la Unión Europea se enviará una armada compuesta de buques de guerra, helicópteros y drones para controlar la pesca ilegal en las aguas de ultramar, correspondiéndole a las Islas Malvinas el buque HMS Torth, de 90 metros de eslora, cañones automáticos de 30 milímetros y 24 nudos de velocidad de crucero.

15 de julio: Identificaron al soldado número 114 sepultado en el Cementerio Argentino de Darwin.

16 y 17 de julio: Se realizó en la ciudad de Santa Fé (República Argentina) la LIV Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados, reiterándose en su documento final el apoyo de los países de la región al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas

17 y 18 de julio: Tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires una nueva reunión del Subcomité Científico de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur (CPAS) establecida por la Declaración Conjunta del 28 de noviembre de 1990, con la participación de funcionarios y científicos de la República Argentina y el Reino Unido. Las discusiones se refirieron a la evaluación de las actividades ya implementadas, como son los mecanismos de intercambio de datos científicos puestos en marcha en diciembre de 2018 y el crucero científico conjunto sobre el calamar realizado en febrero del presente año. Asimismo, se terminaron de ajustar los detalles técnicos del crucero científico sobre la especie polaca que se realizará durante el mes de septiembre del corriente año.

1 de agosto: En el marco de lo acordado entre las repúblicas Argentina y de Chile y de acuerdo a lo previsto para la Campaña Antártica de Invierno (CAI 2019) se realizó el Planeamiento PARACACH 2019. Para su cumplimiento se están llevando a cabo en la Base Esperanza las actividades previas para la ejecución del ejercicio de exploración y rescate en combinación con efectivos de una patrulla perteneciente al Ejército de Chile, de la Base Antártica Chilena O'Higgins, que se concretara durante los primeros días de agosto. Dichas actividades consisten en tareas de coordinación, reconocimiento de la zona de trabajo, acondicionamiento de medios y recursos (humanos y materiales) para su posterior despliegue en el terreno y ejecución del ejercicio, que este año es responsabilidad del Ejército Argentino. También participara, dentro del marco conjunto de las Fuerzas Armadas, la Fuerza Aérea Argentina con sus aeronaves DHC-6 Twin Otter de la Base Marambio, brindando apoyo aéreo durante el desarrollo de las maniobras. Se participará utilizando motos de nieve con sus trineos y equipo especial de rescate en grietas, con el objetivo permanecer varios días realizando instrucciones y actividades operacionales conjuntas de rescate en altas latitudes entre las patrulla de Argentina y Chile.

10 de agosto: Tomó estado público que Argentina y Gran Bretaña realizarían un operativo científico en aguas bajo disputa.

11 de agosto: El diario "La Nación" de la ciudad de Buenos Aires publica una nota novedosa que relata la historia del ex soldado de Malvinas Osvaldo Hilar, quien vestido de uniforme militar votó en las elecciones PASO en la Mesa 209 de la escuela rural N° 6 "Provincia de Entre Ríos" de la localidad de Lago Escondido -un paraje situado a 55 kilómetros de Ushuaia- por tener su domicilio en las Islas Malvinas, cuyo padrón electoral: en el que figurarían solo cuatro electores, se encuentra dentro de la jurisdicción de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

30 de agosto: El Poder Ejecutivo Nacional firmó el Decreto 602/2019 por el cual autoriza a la aerolínea de bandera brasileña TAM LINAS AÉREAS S.A. a explotar servicios regulares internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo con aeronaves de gran porte en las rutas SAN PABLO - ISLAS MALVINAS y biceversa y SAN PABLO-CÓRDOBA-ISLAS MALVINAS y biceversa.

1 de septiembre: Se cumplieron 15 años del comienzo de las operaciones de la Secretaría del Tratado Antártico en la ciudad de Buenos Aires, resultado de un proceso de negociaciones diplomáticas y un reconocimiento al comportamiento de la República Argentina en el Sistema del Tratado Antártico.

1 de septiembre: En el Memorial Malvinas de la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, se realizó una ceremonia de homenaje al soldado clase 1954 Alfredo Gattoni, caído en la Guerra del Atlántico Sur. En dicho acto, que contó con la presencia de autoridades provinciales, municipales, militares, Veteranos de Guerra de Malvinas, la Comisión de Familiares de Caídos de Malvinas y público en general, el comandante de la Ira. Brigada Blindada le entregó a su madre, Dora Domínguez, la condecoración de la Orden a los Servicios Distinguidos al Mérito Civil otorgada por el Ejército Argentino.

3 de septiembre: El Registro Civil de Tierra del Fuego lanzó una convocatoria para encontrar a personas nacidas en la Base Esperanza de la Antártida Argentina entre 1979 y 1981 o a sus familiares, de manera de poder reconstruir el registro original de nacimientos que se quemó durante un incendio hace 40 años, explicaron hoy fuentes oficiales. La iniciativa surgió luego de que Rubén Eduardo De Carli, nacido en esa base antártica el 21 de septiembre de 1979 que hoy vive en Buenos Aires, se presentó ante el registro civil fueguino solicitando su partida de nacimiento. Las autoridades provinciales requirieron copia de los libros y se encontraron con que "el registro de 1979 se había quemado durante un incendio ocurrido en instalaciones de la base y los registros de 1980 y 1981 se habían extraviado", explicó a Télam Lucía Foressi, subdirectora general del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Tierra del Fuego y Antártida. El caso de De Carli "se pudo solucionar" porque el hombre contaba con una copia de un certificado médico expedido en el momento de su nacimiento, pero "sabemos que hay más personas nacidas en esos años y necesitamos reconstruir legalmente los registros", detalló Foressi. Según datos publicados por la Fundación Marambio, coincidentes con otras fuentes oficiales del Ejército Argentino, después de De Carli y hasta 1983, se produjeron otros cuatro nacimientos en la Base Esperanza: Francisco Javier Sosa

(11 de octubre de 1979), Silvina Analía Arnouil (14 de enero de 1980), José Manuel Valladares Solís (24 de enero de 1980) y Lucas Daniel Posse (4 de febrero de 1980). En la Base Esperanza, abierta como destacamento militar en 1953, también nació el 7 de enero de 1978 Emilio Marcos Palma, considerada la primera persona de la historia nacida en la Antártida, además de haber sido el alumbramiento más austral.

8 de septiembre: Al cumplirse 55 años del vuelo del aviador solitario Miguel Fitzgerald, quien aterrizara el 8 de septiembre de 1964 en las Islas Malvinas enarbolando el pabellón argentino y dejando una proclama emancipadora, Alejandro Betts escribió un importante recordatorio de este hecho histórico. El avión Cessna LV-HUA que utilizara Fitzgerald para realizar esa azaña se expone hoy en el Museo de Malvinas e Islas del Atlántico Sur de la ciudad de Buenos Aires.

22 de septiembre: El presidente del CECIM, Hugo Robert, se presentó ante la justicia contencioso-administrativa federal de la ciudad de Buenos Aires solicitando la inconstitucionalidad del decreto 602/19 del Poder Ejecutivo Nacional que autoriza el nuevo vuelo hacia las Islas Malvinas desde San Pablo y una medida cautelar para suspender la conexión aérea hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

23 de septiembre: Se produjo en el Continente Antártico el desprendimiento de un iceberg de unos 1.600 kilómetros cuadrados, convirtiéndose en el mayor desprendimiento de los últimos 50 años. Dicho fenómeno se debió -según los expertos que lo venían estudiando- al efecto de las corrientes marinas, y fue desvinculado del cambio climático. Sin embargo, los especialistas planean monitorear al iceberg porque en principio podría generar riesgos para la navegación y abstecimiento en la zona de la bahía de Prydz, en la Antártida. Helen Fricker, glacióloga del Instituto Scripps de Oceanografía y una de las descubridoras del hallazgo, dijo que "aunque hay muchos motivos para preocuparnos por la Antártida este fenómeno puntual no se relacionaría con el cambio climático sino que ocurre naturalmente cada 50 o 60 años, tratándose este evento del ciclo normal de la plataforma de hielo". Sin embargo, los expertos advirtieron también que los deshielos, junto al calentamiento de los mares, repercutirá finalmente en el incremento de los fenómenos climáticos extremos en ciudades costeras.

24 de septiembre: Durante su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el presidente argentino Mauricio Macri volvió a insistir sobre el reclamo de nuestro país por las Islas Malvinas, en los siguientes términos: "Nuestro país reafirma los legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas. La Argentina mantiene su predisposición y el llamado al Reino Unido a reanudar negociaciones bilaterales que nos permitan encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa".

27 de septiembre: Se realizó un homenaje a los combatientes de Malvinas en la Casa Rosada colocándose una placa en el Patio Malvinas.

3 de octubre: La jueza federal de Río Grande, Mariel Borruto, citó para diciembre a cuatro militares argentinos acusados de torturar a sus propios soldados durante la Guerra de Malvinas.

4 de octubre: Con un acto en la Base Aérea Reconquista se despidió para siempre -después de 44 años- el avión leyenda de la Guerra de Malvinas: el IA 58 Pucará, una aeronave creada en 1969 por la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" que comenzó a volar en 1975. En 1982 se trasladaron 24 Pucará al Teatro de Operaciones Malvinas y usaron como bases las pistas de Puerto Argentino, Puerto Daewin y Puerto Calderón, formando también parte de la Fuerza Aérea Sur de Comodoro Rivadavia. Operó hasta el último día de la campaña y logró ser valorado por el enemigo por su capacidad de combate en las condiciones a las que fue sometido. Un total de 15 aviones se perdieron en combate y otros 11 fueron capturados durante el conflicto.

7 de octubre: A través de las resoluciones 597, 598, 600, 603 y 604 de la Secretaría de Energía de la Nación el gobierno argentino aprobó los permisos definitivos para la exploración y las garantías de explotación de petróleo en el Mar Argentino a un grupo de empresas entre las que se encuentran las británicas British Petroleum y Tolou. A esta última se le adjudicaron 3 áreas de la Cuenca Malvinas Oeste, dos de las cuales compartirán con Winteshall y Pluspetrol. En tanto que a Total Austral se le otorgó la concesión de una serie de áreas de la Cuenca Austral Malvinas, la cual también compartirán con British Petroleum. Quedando pendiente Equinor, en cuyo directorio se encuentra la asesora del gobierno colonial británico de las Islas Malvinas Anne Drinkater.

9 de octubre: El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina advirtió que las empresas Rockhopper PLC y Premier Oil no cuentan con autorización del gobierno nacional para operar el yacimiento de hidrocarburos "denominado Sea Lion", así como la empresa Argos Resources, titular de la "licencia PL001" adyacente a dicho yacimiento. La República Argentina recuerda a tales empresas que se encuentran operando en la plataforma continental argentina, próxima a las Islas Malvinas, sin la autorización del gobierno nacional, y les advierte que esas actividades violan la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, instando a las mismas y a otras entidades para que se abstengan de financiar o participar en tales actividades ya que esta conducta está sujeta a acciones legales administrativas y judiciales conforme a la ley argentina.

10 de octubre: Se conoció la carta que el ex soldado británico Edward Denmark, Veterano de la Guerra de Malvinas, le escribió al presidente Mauricio Macri solicitándole que el Estado Argentino reconozca como ex combatientes a los soldados argentinos que estuvieron en las bases del continente durante la guerra de 1982, como ocurrió con los soldados británicos que se encargaron de la logística de la "task force" desde la Isla Ascensión. En la carta se refiere especialmente a los soldados argentinos apostados en la Patagonia y a uno de los secretos mejor guardados de la guerra de Malvinas, el proyecto de un ataque en gran escala sobre la base continental de Río Grande -en la Isla Grande de Tierra del Fuego- para destruir aviones argentinos en tierra, el que de acuerdo a lo que le escribiera Denmark a Macri: "esos hombres frustraron".

11 de octubre: El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires reclamó nuevamente a la embajada del Reino Unido en nuestro país para que quite toda referencia a la UBA en el concurso promocionado por dicha sede diplomática entre estudiantes universitarios, de-

nominado: "Por qué me gustaría conocer a nuestros vecinos en las Islas Falklands?", reiterándole que la Universidad de Buenos Aires ya se lo había advertido anteriormente. El embajador Marc Kent se excusó respondiendo que a él no le había llegado ninguna comunicación al respecto, diciendo que ese concurso se realiza hace años y estaba dirigido a universitarios de Uruguay, Brasil y Chile; y a partir del cambio en la relación bilateral con la asunción del presidente Mauricio Macri, desde 2016 se decidió hacerlo extensivo también a estudiantes argentinos.

15 de octubre: El gobernador electo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, elevó una protesta al embajador británico en la República Argentina, Marc Kent, por el concurso organizado por esa legación diplomática que convoca a estudiantes Sudamericanos a conocer las Malvinas

18 de octubre: El sitio "swisinfo.ch (Perspectivas suizas en 10 idiomas)" publica la preocupación de los habitantes británicos de las Islas Malvinas ante la posibilidad que el presidente argentino Mauricio Macri pierda su reelección en las elecciones generales del día 27 de octubre y con un cambio de gobierno peligre la posibilidad de un nuevo vuelo desde Brasil al archipiélago, ya que consideran insuficiente el actual desde Punta Arenas, así como el aprovisionamiento marítimo de alimentos que hoy tienen las islas.

27 de octubre: Los kelpers manifiestan su preocupación por la intención del primer ministro británico Boris Johnson de cancelar su permanencia a la Unión Europea al 30 de octubre, lo que podría hacerles perder los beneficios de los acuerdos de unión aduanera total con Europa al ser consideradas las Islas Malvinas un territorio británico de ultramar ya que el 75 % de la producción pesquera del archipiélago ingresa en España sin pagar impuesto alguno.

29 de octubre: El primer ministro británico Boris Johnson le escribió al presidente electo de la República Argentina Alberto Fernández para felicitarlo por su triunfo en las elecciones nacionales del domingo 27 de octubre y éste, al agradecerle el saludo le recordó la cuestión de la soberanía de las Islas Malvinas.

29 de octubre: Se conmemora el 50° aniversario de la fundación de la Base Marambio en la Antártida Argentina. A partir de ese momento se rompió el aislamiento con la Argentina continental desde la que antes se llegaba por vía marítima sólo en épocas de verano, tras 15 días de navegación desde la ciudad de Buenos Aires. Ahora, en avión se opera todo el año y se llega en 6:45 horas y desde Río Gallegos en 3:30 hs. Fue obra de la "Patrulla Soberanía" integrada por un grupo de argentinos, que, viviendo en pequeñas carpas, en una zona extremadamente inhóspita, contando solo con picos, palas y trabajando con esfuerzo, garra y coraje, abrieron un zurco en la tierra de ese desierto blanco para permitir operar aviones de gran porte con tren de aterrizaje convencional, es decir con ruedas.

30 de octubre: La pesca del calamar patagónico en los caladeros norte y sur de Malvinas concluyó con la captura anual de aproximadamente 85 mil toneladas de Loligo con destino preferencial a la Unión Europea. El periódico Penguin New resalta que la temporada 2019 ha sido la de mayor rendimiento desde 2005 e inferior a la primera campaña del año. La zabra obtuvo más de 51 toneladas, 10 mil más que en 2018. Más de medio centenar de

barcos extranjeros operan en la captura del calamar Lolizo en las aguas circundantes del archipiélago, la mayoría son de capitales españoles.

5 de noviembre: El vicedecano argentino Gustavo Zlavuin visitó junto con el jefe de Gabinete de Ministros Marcos Peña y otras autoridades nacionales y militares la base antártica Marambio para conmemorar los 50 años de su creación.

6 de noviembre: Alejandro Betts, cuarta generación de isleños nacidos en el archipiélago de las Islas Malvinas el 28 de octubre de 1947 y actual ciudadano argentino con residencia en Agua de Oro, Provincia de Córdoba, publicó un importante artículo histórico periodístico recordando que el 6 de noviembre de 1820, hace exactamente 199 años, las Provincias Unidas del Río de la Plata tomaban posesión de las Islas Malvinas y se izaba por primera vez en el lugar el pabellón nacional.

11 de noviembre: El ministerio de Defensa creó un Certificado Unico de Veterano de Guerra de Malvinas, con el objetivo de facilitarle la obtención de esta acreditación a estas personas, que se encuentran diseminadas en todo el territorio nacional.

12 de noviembre: Mediante un comunicado de prensa, las organizaciones de veteranos de guerra de Malvinas nucleadas en la Mesa de Coincidencias Malvinas expresaron estar trabajando para que el futuro gobierno nacional "deje sin efecto" el Decreto 602/2019 firmado por el presidente Macri que autorizó el segundo vuelo desde la ciudad brasileña de San Pablo a las Islas Malvinas. Con este fin han reforzado el diálogo con legisladores nacionales cercanos al presidente electo Alberto Fernández.

13 de noviembre: El fiscal federal Jorge Di Lello le pidió al juez federal Luis Rodríguez que evalúe la suspensión del vuelo de la nueva ruta aérea San Pablo-Islas Malvinas previsto para el 20 de noviembre para evitar "consecuencias irreversibles respecto a derechos adquiridos en el ordenamiento jurídico internacional".

14 de noviembre: En el marco del Plan Proyecto Humanitario identificaron los restos del subteniente Juan Domingo Baldini, muerto durante la batalla de Monte Longdon. Su cuerpo yace en la tumba DC.14 del Cementerio Argentino de Darwin.

15 de noviembre: Ante la medida cautelar interpuesta por la ciudadana argentina Valeria Carreras contra la autorización del vuelo de la compañía Tam por la nueva ruta San Pablo Islas Malvinas, invocando supuestas irregularidades en su tramitación y en general, en la forma que el Gobierno Nacional ha conducido su relación con el Reino Unido, el juez federal Luis Rodríguez ordenó a distintas áreas gubernamentales, entre ellas la Cancillería y la Jefatura de Gabinete, que brinden información sobre los acuerdos suscriptos entre la República Argentina y el Reino Unido.

16 de noviembre: Zarpó de la Base Naval Puerto Belgrano el aviso "Islas Malvinas" con destino a la ciudad de Ushuaia, donde completará el reaprovisionamiento de víveres y combustible, para zarpar el 22 de noviembre rumbo a la Antártida donde realizará la etapa "A" de la Patrulla Antártica Combinada 19/20 de las Armadas de la República Argentina y la República de Chile.

19 de noviembre: En una nueva presentación realizada ante el juez federal Luis Rodríguez la abogada Valeria Carreras insistió en pedir la suspensión del primer vuelo que se realizará mañana inaugurando la ruta aérea San Pablo-Islas Malvinas, sosteniendo en su escrito que: "Estas concesiones al usurpador son antecedentes funestos a nivel de política exterior en cuanto a la reivindicación de nuestras Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur", indicando que el decreto que autoriza la nueva ruta aérea establece el itinerario San Pablo, Córdoba, Malvinas, provincia de Tierra del Fuego, sin embargo los tickets que vende la empresa aérea Latam establecen como destino final Mount Pleasant, Falklands. Según la letrada lo expuesto no solo habilitaría al juez a suspender el vuelo sino que en caso de no optar por esa medida, podría ordenar a la autoridad de tráfico aereoportuario que no permita el despegue del avión una vez aterrizado en Córdoba por no coincidir el destino por la operadora aérea con los términos del decreto 602/19.

19 de noviembre: La justicia finalmente autorizó el vuelo San Pablo-Islas Malvinas rechazando la medida cautelar interpuesta.

20 de noviembre: En la fecha en que la Argentina conmemora el "Día de la Soberanía Nacional" se realizó el primer vuelo San Pablo-Córdoba-Islas Malvinas" utilizando un Boeing 767 con capacidad para 221 pasajeros, hecho que coquechó muchas críticas, tanto porque el Decreto 602/2019 se hubiera firmado fundado en el Comunicado Conjunto del 13 de septiembre de 2016 como del especial pedido de la ex primer ministra británica Theresa May, ya que se estima que esta nueva ruta aerocomercial tendrá como resultado mejorar las condiciones logísticas del Reino Unido en cuanto a los tres aspectos nodales en el Atlántico Sur: hidrocarburos, pesca y militarización, y hasta por la coincidencia de la fecha elegida para la inauguración de la misma.

20 de noviembre: En el "Día de la Soberanía Nacional" el gobernador electo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, expresó que confía que el presidente Alberto Fernández denuncie el Comunicado Conjunto Foradori Duncan y todos los acuerdos que "dañan la soberanía en relación a Malvinas" y recordó que el 7 de agosto pasado el entonces pre candidato a presidente de la Nación Argentina firmó un compromiso en ese sentido durante un acto realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

21 de noviembre: Para el gobernador electo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el nuevo vuelo desde San Pablo a Malvinas "afianza la presencia del usurpador".

22 de noviembre: Barry Rowland, miembro de la autoridad colonial de las Islas Malvinas consideró que el vuelo desde Brasil, con una escala mensual en Córdoba "potencialmente mejora la conectividad y también la relación mutua".

23 de noviembre: Comenzó la primera etapa de la Patrulla Antártica Naval Combinada de las Armadas de la República Argentina y la República de Chile.

28 de noviembre: La plataforma electoral de Boris Johnson para las elecciones generales del 12 de diciembre establece que los casos de Gibraltar y Malvinas son asuntos de seguridad nacional para el Reino Unido.

2 de diciembre: Se realizó una ceremonia para celebrar el 60° aniversario del Tratado Antártico, que se firmó el 1 de diciembre de 1959. El evento fue coorganizado por la Secretaría del Tratado Antártico y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, y tuvo lugar en el Palacio San Martín, contribuyendo con paneles informativos: Australia, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Noruega. Además, como parte de la celebración, Australia lanzó en Buenos Aires y Tokio "The Antarctica Experience", un documental de realidad virtual. Durante el festejo por los 60 años del Tratado, el Secretario Ejecutivo Albert Lluberas se refirió a la Declaración de Praga adoptada en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) de este año, que reconoce los logros del Tratado en la preservación y promoción de la paz y la cooperación internacional en la Antártida, y reafirma el compromiso de mantener la Antártida como una reserva natural dedicado a la paz y la ciencia. El Sr. Lluberas subrayó que el asesoramiento científico y técnico de expertos será crucial para comprender los impactos producidos por el cambio climático y las actividades humanas en la Antártida, y para planificar una gestión responsable a través del plan de trabajo estratégico plurianual de la RCTA. Asimismo, recordó que, a través de la Declaración de Praga, los países miembros del Tratado Antártico renovaron su compromiso con la prohibición de las actividades mineras y reconocieron la importancia del Artículo IV del Tratado para garantizar la continuidad de la cooperación internacional pacífica en la Antártida. La Declaración también reafirmó la importancia de que el Sistema del Tratado Antártico permanezca abierto a todos los estados interesados en la Antártida, y reconoció que es de interés de toda la humanidad que la Antártida continúe siendo utilizada exclusivamente con fines pacíficos. La embajadora Vanamo-Santacruz señaló que Finlandia, que será el país anfitrión de la próxima Reunión del Tratado Antártico, ha sido una Parte Consultiva durante 30 años. La embajadora destacó que Finlandia es un país polar ártico con amplio conocimiento sobre las condiciones frías del Ártico, y que esto conlleva la responsabilidad de ejercer la mayor influencia posible en ambas regiones polares para que permanezcan libres de tensión política en medio de circunstancias donde los impactos del cambio climático ya conllevan nuevos desafíos a las sensibles regiones polares. La embajadora cerró proporcionando a los asistentes la dirección del sitio web de la secretaría del país anfitrión de la próxima.

7 de diciembre: Se produjo la apertura de la base antártica Primavera, estación científica antártica argentina ubicada 50 msnm en la entrada sudoeste de la caleta Cierva en un promontorio rocoso que se levanta en la costa oeste de la península antártica, en el acceso norte del estrecho de Gerlache sobre la costa Danco, en el cabo Primavera, a 64°09'00"S 60°57'50"O. Se llamó Base de Ejército Primavera hasta que en la década de 1990 su nombre fue modificado al actual.

9 de diciembre: El aviso ARA "Islas Malvinas" fue destacado al Área de Operaciones de búsqueda fijada por el MRCC Chile, a fin de contribuir y apoyar las tareas de búsqueda SAR de la aeronave C-130 de la Fuerza Aérea Chilena, tarea que se extendió hasta el día 18 de diciembre. En este período fueron encontrados y recuperados diversos objetos delavión siniestrado, los cuales fueron entregados a la Armada de Chile.

10 de diciembre: En el discurso de asunción del cargo de Presidente de la Nación Argentina Alberto Daniel Fernández reivindicó los derechos argentinos sobre los archipiélagos de las

Islas Malvinas, Sandwich del Sur, Georgias del Sur y sus mares circundantes y el Sector Antártico Argentino y expresó que iba a convocar a un consenso nacional para establecer una política de Estado para el Atlántico Sur.

11 de diciembre: Sin que trascendieran de claraciones de las partes posterior al encuentro el ministerio de Relaciones Exteriores informó que el canciller Felipe Solá recibió a la Baronesa Gloria Hooper, quien llegó al país con motivo de la ascensión del presidente argentino Alberto Fernández. Oficialmente se comunicó que no se habría hablado de Malvinas. El embajador del Reino Unido, Mark Kent y el secretario de Asuntos Relativos a Malvinas Daniel Filmus estuvieron presentes en la reunión.

15 de diciembre: Después de 105 años encontraron frente a las Islas Malvinas los restos de un buque alemán que fue hundido durante la primera guerra mundial. Se trata del SNS Scharnhorst que naufragó tras el ataque británico del 8 de diciembre de 1914.

16 de diciembre: La prensa fueguina publica la noticia que Chile avanza en la construcción de un centro científico antártico en la localidad de Puerto Williams -en la costa sur del Canal de Beagle- como parte del proyecto "Centro Subantártico Cabo de Hornos".

18 de diciembre: Finalizó la primera etapa de la Patrulla Antártica Naval Combinada de las armadas de la República Argentina y la República de Chile, comenzada a partir del 23 de noviembre. Durante la misma se realizaron tareas de apoyo a la comunidad antártica, como el embarco de 11 personas y carga que provenían de un vuelo que arribó a la Base Aérea Eduardo Frei Montalva, para ser trasladados hacia la base antártica Primavera, cuya apertura se realizó el 7 de diciembre. Asimismo se visitaron en diversas oportunidades las bases antárticas Cámara, Esperanza, Decepción, Carlini, Brown, Arctowski (Polaca) y Melchior. En las bases argentinas se realizó el relevamiento y reparación de balizas y equipos AIS (Sistema de Identificación Automática) y tareas de batimetría.

19 de diciembre: Por el Decreto N° 50/2019 el Poder Ejecutivo Nacional creó la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, designándose a cargo de la misma a Daniel Filmus, recreando de alguna manera la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas que ocupara el mismo funcionario hasta el 10 de diciembre de 2015. Asimismo, creó el Consejo Asesor Antártico en el ámbito del Instituto Antártico Argentino, que tiene como objetivo "promover la elaboración de proyectos y propuestas de políticas públicas relacionadas con la actividad antártica, incluyendo sus aspectos científico-técnicos y su divulgación en el ámbito nacional e internacional".

20 de diciembre: El primer ministro británico, Boris Johnson reiteró en su "mensaje de Navidad a las Islas Falklands", el respaldo total al derecho de los isleños a determinar su status político, respaldo que además comprometió durante todo su mandato. Asimismo destacó como lo más importante ocurrido durante 2019 el inicio de una segunda ruta aerocomercial desde América del Sur. lo que consideraba un logro inmenso para los isleños ya que el nuevo enlace "desbloqueará nuevas oportunidades".

21 de diciembre: El secretario de Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Andrés Dachary, le contestó al primer ministro británico en los si-

güentes términos: "Una potencia que ocupa un territorio en forma ilegal no puede arrogarse el derecho de libre autodeterminación". Recurriendo en su apoyo el peticionante argentino ante el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, Alejandro Betts, quien mostró agrado por dicha réplica y agregó que "esta actitud señala un camino opuesto al del silencio cómplice".

23 de diciembre: Alejandro Betts continuó con la polémica publicando un interesante artículo periodístico en el que expresa: "Es curioso que Gran Bretaña, que se había opuesto tan claramente a la idea de un "derecho" de autodeterminación, considerara necesario invocar este mismo principio en el caso de su propia colonia en las Islas Malvinas. En 1983, deploró la declaración de independencia de la población turca de Chipre, poco después, en 1984 aceptó la futura soberanía China sobre todos los territorios de Hong Kong sin considerar el principio de la autodeterminación como primordial; pero el peor de los casos está en el trato dado a los 1.200 habitantes de la Isla Diego García en 1972, quienes fueron desplazados inconsultamente para permitir el establecimiento de una base aérea norteamericana".

25 de diciembre: Mientras el gobierno del nuevo presidente Alberto Fernández no ha definido aún quien será su representante diplomático en Londres el embajador del Reino Unido en Buenos Aires, Mark Kent, elogió al embajador Carlos Sersale designado por el presidente Mauricio Macri calificándolo "de gran diplomático y gran persona", por ser el responsable de "reconstruir las relaciones entre ambos países".

28 de diciembre: La imagen de la Virgen de Luján que estuvo en las Islas Malvinas durante la guerra de 1982 llegó hoy a Tierra del Fuego y el 9 de enero partirá rumbo a la Antártida.

2020

1 de enero: Se conmemora el 50 aniversario de la creación de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), organismo dependiente de la Cancillería Argentina. La ley 18513, que estableció las bases para el desarrollo de la actividad antártica argentina, dispuso también la creación de la DNA a partir del 1 de enero de 1970, bajo la órbita del Ministerio de Defensa. Allí se mantuvo hasta 2003, cuando pasó a depender de la Cancillería Argentina, donde hoy revista bajo la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur. Desde su origen, la DNA tiene a su cargo el "planeamiento, programación, dirección, coordinación y control de la actividad antártica argentina", a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional Antártica, como así también de llevar adelante las actividades científicas de nuestro país en la Antártida a través del trabajo del Instituto Antártico Argentino, dependiente de la DNA. Entre otras responsabilidades, la DNA elabora el Plan Anual Antártico, que contiene todas las actividades que el Programa Antártico Argentino planea llevar a cabo anualmente en ese continente, y promueve, sostiene, regula y fiscaliza la aplicación de las normas de protección ambiental en la Antártida. Asimismo, la DNA administra las bases argentinas Carlini, principal usina científica argentina en la Antártida, y Brown, que recibe más de 10.000 turistas por temporada. Su primer director fue el General Jorge Edgar Leal, quien comandara la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur, en 1965.

3 de enero: El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina manifestó una vez más su reclamo por la usurpación británica de los archipiélagos del Atlántico Sur y sus mares circundantes, recordando que "el 3 de enero de 1833, las Islas Malvinas, parte integrante del territorio nacional argentino, fueron ilegalmente ocupadas por fuerzas británicas que desalojaron a la población y a las autoridades argentinas allí establecidas legítimamente. La República Argentina protestó inmediatamente este acto de fuerza ilegítimo y nunca lo consintió y mantuvo ininterrumpidamente durante los 187 años en los que se sostiene la usurpación el firme reclamo de ejercer su soberanía efectiva sobre los archipiélagos y los espacios marítimos circundantes ocupados hasta hoy por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Asimismo la República Argentina ha rechazado las actividades unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables en espacios marítimos argentinos ilegalmente ocupados, sumadas a la continuada presencia militar británica en el Atlántico Sur, que violan Resoluciones de Naciones Unidas y han suscitado expresiones de preocupación y rechazo de la comunidad internacional. La República Argentina reafirma una vez más que los imprescriptibles derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y que son partes de su territorio nacional constituye un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino, tal como se encuentra plasmado en nuestra Constitución Nacional. A poco tiempo de recordar el bicentenario del primer izamiento de la bandera nacional en las Islas Malvinas, ocurrido el 6 de noviembre de 1820, la Argentina reitera su predisposición a retomar las negociaciones con el Reino Unido, tal como lo reclama la comunidad internacional, para hallar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía".

3 de enero: El presidente de la Nación Argentina, Alberto Fernández, junto al canciller Felipe Solá, jefes militares y otros funcionarios del gobierno nacional encabezaron una ceremonia realizada en la cubierta del rompehielos Almirante Irizar por la que se dejaba inaugurada hoy la Campaña Antártica de Verano de la República Argentina. Durante el acto, reiteró el reclamo argentino por la usurpación que desde hace 187 años el Reino Unido viene haciendo de nuestras Islas Malvinas.

3 de enero: Como todos los años, la Argentina distribuyó hoy en la Asamblea General de las Naciones Unidas su comunicado recordando la fecha en que se produjo el despojo por la fuerza de las islas Malvinas por parte del Reino Unido e invitando al gobierno británico a reanudar las negociaciones para resolver la controversia de soberanía.

14 de enero: El buque patrulla de última generación HMS Forth, de la flota naval inglesa; arribó al puerto Mare Harbour de Malvinas, para suplir al HMS Clyde, luego de 12 años de operaciones en el Atlántico Sur. Tiene como misión, patrullar las "Islas Falkland y los territorios británicos del Atlántico Sur", indicó el sitio probritánico con sede en Uruguay, mercopress.com. La nave posee un cañón de 30 mm, 4 ametralladoras, lleva a bordo un helicóptero Merlin especializado para guerra antisubmarina y una tripulación de 60 miembros.

17 de enero: El aviso ARA "Islas Malvinas" se encuentra en el puerto de Ushuaia alistándose para iniciar la tercera etapa de la Patrulla Antártica Naval Combinada que se realiza desde hace más de 20 años con la Armada de la República de Chile.

19 de enero: Se conoció la noticia que el gobierno argentino estaría estudiando el futuro del Subcomité Científico de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur y que se suspendería la reunión programada para mañana. Una de las propuestas sería terminar con las marchas y contramarchas en este tipo de acuerdos. Javier Figueroa, embajador en Cuba desde 2016, quien fuera funcionario de la Secretaría de Malvinas desde su creación y hombre muy cercano a Daniel Filmus, escribió hace dos meses en una revista panameña un extenso artículo sobre la relación entre Malvinas y la pesca que podría dar una idea del lineamiento que se pretende dar al tema desde la Secretaría. “No es habitual una mirada que encuadre la disputa de soberanía en una visión política integral del Atlántico Sur y la Antártida. Es ese el contexto, en el cual deberíamos diseñar nuestra política. Malvinas es un capítulo de una novela más amplia, que es la construcción de una política oceánica para nuestro país”, escribió Figueroa en la revista Panamá. Para el embajador y hombre de consulta de Daniel Filmus, visualizar Malvinas desde otra perspectiva, vinculando “la temática Malvinas a otras agendas tales como la ciencia o la conservación marina”, permitiría desarrollar políticas que fortalezcan nuestra posición negociadora y serían un instrumento efectivo de desarrollo y de presencia estratégica. Para ello, indica, se deben tejer alianzas y redes por temas con actores relevantes, ya sean Estados de la cuenca sudatlántica o actores claves en agendas ambientales, científicas, pesqueras, extendiendo incluso alianzas con organizaciones especializadas y ONG. “Si bien la República Argentina cuenta con una larga y permanente presencia en el Atlántico Sur, la articulación de políticas sectoriales (pesca, medio ambiente, actividades científicas, control, etc.) ha sido escasa”, indica el funcionario, y agrega que “los esfuerzos desplegados por las diversas e importantes instituciones han sido dispersos y sin mayor coordinación, lo que ha afectado tanto su eficacia como su visibilidad y se han asignando importantes recursos de una manera ineficiente”; “Cualquier programa a gran escala para el Atlántico Sur requiere establecer mecanismos de consulta y articulación entre las distintas instituciones competentes, que pueden perseguir distintos objetivos. Al mismo tiempo, es esencial evitar la atomización de esfuerzos, apuntando a una gestión integrada. Esta coordinación debe incluir, asimismo, a las provincias con litoral marítimo, y aquellas instituciones y organizaciones estatales o no que realizan actividades en nuestros espacios marítimos australes”, resume Figueroa. En ese contexto coloca en un lugar clave el papel de la provincia de Tierra del Fuego y el puerto de Ushuaia: “La demorada construcción de un polo logístico antártico, la concentración de las instituciones científicas antárticas nacionales en la provincia y la apertura al sector privado nacional a la provisión de servicios logísticos y turísticos antárticos no sólo tiene una lógica geopolítica, sino que generará recursos y empleos de calidad”. El discurso y la praxis de carácter diplomático jurídico y conservador, indica Figueroa, “nos ha llevado, por ejemplo, a marginarnos en foros marinos” y las actitudes pendulares a una situación de desventaja ante la contraparte, situaciones que se evitarían, dice, “si asumimos que el conflicto de soberanía es un punto más de una agenda más amplia”. Dentro de la Secretaría de Malvinas se piensa en la creación de un departamento especial para atender la problemática del Atlántico Sur, pero su concreción o el desarrollo que pueda alcanzar dependerá en última instancia de la postura política que el Presidente Alberto Fernández decida tomar frente a la cuestión Malvinas.

20 de enero: La compañía Premier Oil presentó el estudio de impacto ambiental para obtener autorización definitiva de la autoridad colonial británica de las Islas Malvinas y de esa

manera, quedar habilitada a extraer el recurso petrolero existente en el Yacimiento Sea Lion. Cuando alcance el pico de producción espera extraer 85.000 barriles por día. Y en una estimación primaria de 20 años, obtener como rendimiento medio, unos 255 millones de barriles.

21 de enero: El consultor y periodista Ignacio Zuleta anticipó este martes 21 de enero varias medidas políticas tomadas por el Gobierno Nacional en torno a la Cuestión Malvinas: la suspensión del Subcomité Científico de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur, prevista para ayer lunes; y el pedido de regreso al país, de los embajadores macristas en Gran Bretaña y ante los organismos internacionales en Ginebra, Renato Sersale di Cerisano y Carlos Foradori. También indicó que la gestión de Alberto Fernández, ha puesto en marcha un endurecimiento de la actitud sobre las empresas petrolíferas y que el vuelo desde San Pablo a Malvinas autorizado por Macri, será revisado. Mediante la publicación de los Decretos consecutivos 82/2020 y 83/2020, el gobierno Nacional ordenó este lunes el regreso de dos de los embajadores estrellas del macrismo: Renato Sersale di Cerisano y Carlos Foradori. El primero fue un hombre clave en la articulación de las políticas de acercamiento y nuevas relaciones con el Reino Unido y el segundo fue quien, siendo vicescanciller de Graciela Malcorra firmó con el ministro de Estado del Reino Unido Sir Alan Duncan, un nuevo acuerdo diplomático conocido como Comunicado Foradori Duncan. También se suspendieron la reunión el Subcomité Científico de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur -reanudado en 2018, luego de su disolución en 2004 durante el gobierno de Néstor Kirchner- mediante el cual los británicos obtienen información estadística sobre la calidad y cantidad del recurso pesquero, brindada por los propios argentinos para que luego los colonos ingleses que habitan Malvinas vendan licencias de pesca dentro de aguas jurisdiccionales argentinas. Agrega Zuleta que: “Para la cancillería de Felipe Solá, la clave del nuevo plan es la suspensión del trabajo de las comisiones que intercambian información sobre recursos marítimos y del subsuelo en la zona exclusiva de la Argentina (hasta la milla 200) y la zona usurpada por Inglaterra. Esta cooperación, entiende el nuevo gobierno, fue un grave retroceso en las relaciones porque fuerza al gobierno a intercambiar información pesquera en donde los kelpers se han enriquecido extendiendo licencias pesqueras en la zona ilegal”. El periodista y consultor indica, además, que la suspensión del subcomité de pesca, se complementa con otras medidas, “como el endurecimiento de la actitud sobre las empresas petrolíferas que exploran al norte de las islas”, quienes “no podrán entrar a Vaca Muerta” por lo que asegura que el gobierno “hará un seguimiento en detalles del tema para evitar cambios de nombre de empresas para disfrazarse”; y que “una firma israelí fue advertida de la incompatibilidad de tener negocios en el área disputada de Malvinas y en Vaca Muerta”, por lo que “esa compañía prefiere estar en Vaca Muerta”. Asimismo asegura que: “Los vuelos San Pablo-Córdoba-Puerto Argentino también serán revisados para resolver si cubren necesidades militares, comerciales sanitarias o turísticas de las islas”.

22 de enero: La Cancillería argentina publicó la Información de Prensa N° 015/20 mediante la cual informa que el Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Daniel Filmus, mantendrá el día de mañana una reunión en la ciudad de Nueva York con los miembros de la Mesa del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas ante la cual reclamará que sean respetadas las resoluciones anuales de dicho Comité que contienen un

llamado a la Argentina y al Reino Unido a reanudar negociaciones para encontrar una solución pacífica al diferendo por la disputa de soberanía por los archipiélagos usurpados por el Reino Unido. Asimismo, mantendría una reunión con María Luiza Ribeiro Vultti, jefa de Gabinete del Secretario General de las Naciones Unidas, Alberto Guterres, ante quien reafirmaría el interés del gobierno argentino en la misión de buenos oficios encomendada oportunamente al Secretario General por la Asamblea, cuyo objetivo es lograr que la Argentina y el Reino Unido reanuden las negociaciones sobre la soberanía de dichos territorios.

6 de febrero: El Servicio Meteorológico Nacional informó que la base antártica argentina Esperanza registró a medio día un nuevo record histórico de temperatura desde 1961, con 18,3° grados, superando el record de 17,5° del 24 de marzo de 2015. En la base Marambio también se constató la temperatura más alta para un mes de febrero desde 1971, cuando se comenzó a medir, con 14,10° centígrados, superando los 13,8° del 24 de febrero de 2013. Simultáneamente un equipo de investigación dirigido por la Universidad de Nueva York difundió la noticia que descubrió agua caliente debajo de un glaciar, un hallazgo que preocupa ya que genera inquietud sobre el aumento del nivel del mar y el derretimiento de los glaciares.

9 y 10 de febrero: El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, concurrió a la 36° Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión Africana, destacando el "apoyo unánime a la posición argentina" en la Cuestión de las Islas Malvinas manifestado durante diversas reuniones que mantuvo en el transcurso de la cumbre realizada en Adis Abeba, donde dialogó con el presidente, el vicepresidente y autoridades del gobierno de Etiopía y con los cancilleres de varios de los países que integran el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas.

11 de febrero: Se publica en la República Argentina un estudio histórico interesante que recuerda que hace exactamente 246 años -el 11 de febrero de 1774- Gran Bretaña reconocía la soberanía de la corona española sobre las Islas Malvinas comunicando al soberano español su decisión de abandonar el archipiélago, haciéndose el mismo efectivo en mayo de ese mismo año evacuando Puerto Egmont. Como restos de la permanencia británica, quedaban los parapetos del fuerte y una inscripción grabada sobre placa de plomo, en la que se afirmaba la pertenencia de las islas Falkland a su Sacratísima Majestad Jorge III.

12 de febrero: Una resolución de la Cancillería enviada a sus consulados de Río de Janeiro y Salvador Bahía reclamó a los organizadores de un torneo internacional de bádminton que no le permitan participar a un equipo kelper que lleva el nombre de "Falkland Islands", de lo contrario que solo puedan participar con el nombre de equipo "Las Malvinas", dado que Falklands es la denominación británica. Fuentes de la Cancillería argentina señalaron que al nivel de la Confederación Brasileña de Bádminton se consigna a las Islas Malvinas como una entidad separada de la Argentina.

13 de febrero: A través de una resolución del Canciller Felipe Solá quedó establecido que el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, actuará como representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y a su vez presidirá la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA).

13 de febrero: El embajador de la Federación Rusa en la Argentina, Dmitry Feoktistov, compartió una ceremonia en la plaza Islas Malvinas de la ciudad de Ushuaia, donde miembros de la embajada de Moscú que se encontraban en esta ciudad como parte de una agenda de negocios rindió homenaje a los ex combatientes y caídos en la Guerra de Malvinas, durante el cual expresó con respecto a los mismos: "Los rusos nos unimos a ustedes para honrar la memoria de los caídos en Malvinas ... una vida abrazada a Malvinas, son nuestro mayor testimonio de entrega y amor a la patria", recordó el reclamo soberano de la República Argentina sobre el archipiélago en las Naciones Unidas y reiteró el apoyo permanente de su país al mismo, concluyendo: "La hora del colonialismo pasó y los ingleses deben devolver las Islas Malvinas".

15 de febrero: El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Daniel Filmus, confirmó que nuestro país y el Reino Unido firmarán un nuevo acuerdo para continuar los trabajos de identificación de las tumbas de los soldados enterrados en las Islas Malvinas y destacó que el gobierno de Mauricio Macri haya continuado con la política iniciada por el kirchnerismo de "apoyo y contención" de los familiares de los combatientes muertos durante la guerra de 1982. Asimismo aseguró que la "Argentina recuperará las Islas Malvinas cuando aplique una estrategia perdurable en el tiempo".

20 de febrero: La representación británica ante las Naciones Unidas difundió una respuesta a la presentación realizada por la República Argentina ante la Asamblea General el 3 de enero, falseando hechos históricos que ya son ampliamente conocidos y tratando de justificar el incumplimiento de las resoluciones aprobadas por este órgano que instan a la República Argentina y el Reino Unido a resolver pacíficamente la controversia de soberanía por el archipiélago de las Islas Malvinas.

20 de febrero: Luego de detectarse 11 casos de Covid-19 en el archipiélago, la administración colonial de las Islas Malvinas decidió realizar testeos masivos entre la población y restringir la comunicación con la base militar de Monte Agradable.

21 de febrero: Con motivo de conmemorarse el 22 febrero el "Día de la Antártida Argentina" el canciller Felipe Solá recordó en un acto realizado en el Palacio San Martín que este año se cumplen 116 años de presencia ininterrumpida de nuestro país en el continente antártico, reconociendo la actividad científica desarrollada por el Instituto Antártico Argentino, el despliegue logístico de las Fuerzas Armadas y la diplomacia especializada de nuestra cancillería, y expresando que estos tres actores sostienen nuestra reivindicación soberana en la Antártida y nos permiten desempeñar un papel importante en el Sistema del Tratado Antártico, mencionando en nuestro historial antártico la figura señera del General Jorge Edgard Leal. Se refirió asimismo en forma especial a Tierra del Fuego y la ciudad de Ushuaia, a la que consideró la puerta de entrada más cercana a la Antártida y la pretensión de convertirla a la misma en un centro logístico antártico para brindar los servicios que requiere la comunidad antártica internacional. Por su parte, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, expresó: "Celebro este nuevo aniversario de la Antártida Argentina o de los derechos soberanos de la Argentina sobre la Antártida ... para las Fuerzas Armadas argentinas la campaña antártica es el ejercicio de mayor despliegue anual y permanente que tienen las FFAA". Durante el acto, los funcionarios pudieron saludar y dialogar en forma remota con el personal de las

bases permanentes Marambio, Esperanza, Carlini y Orcadas en forma simultánea. Actualmente, Argentina posee 13 bases antárticas, seis de las cuales funcionan de manera permanente: Marambio, Belgrano II, Esperanza, Carlini, San Martín y Orcadas. En tanto, hay otras siete que son de actividad temporaria: Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Decepción y Petrel, esta última en proceso de ser convertida en permanente.

24 de febrero: Se conocieron expresiones del embajador del Reino Unido, Mark Kent, quien afirmó que su país quiere "ser socio" de la Argentina en áreas como el ferrocarril, después que una misión de ese país se reunió con el titular de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIFSE), Ricardo Lissalde. El embajador inglés sostuvo en su cuenta de Twitter que el Reino Unido "tiene una historia muy importante con los ferrocarriles en Argentina. Los ferrocarriles tienen un papel esencial en el desarrollo de los países. Tenemos nuevos proyectos y tecnologías y queremos ser socios con Argentina en esta agenda moderna". La manifestación de Kent se produjo luego de que representantes del Ministerio de Comercio de la embajada británica se reunieran recientemente con Lissalde. El funcionario argentino sostuvo al respecto, también a través de un tuit, que "fue una reunión muy gratificante, donde intercambiamos conocimientos, ideas y proyectos que en el futuro podrán favorecer el desarrollo ferroviario de nuestro país". Uno de los proyectos oficiales en carpeta es el desarrollo del tren a la zona de Vaca Muerta, en la región patagónica. El interés británico y las expresiones de Kent sobre la idea de los desarrollos conjuntos en materia ferroviaria se producen a casi 72 años de la nacionalización de los trenes que estaban en manos inglesas. También la Federación Rusa expresó en varias ocasiones su interés en invertir en proyectos de energía e infraestructura, entre ellos el tren Norpatagónico, entre Bahía Blanca y Añelo (Neuquén), ligado con Vaca Muerta.

28 de febrero: La Armada Argentina, en su carácter de Autoridad Nacional de Búsqueda y Rescate Marítima, Fluvial y Lacustre, informa que la Agencia Nacional SAR (Search and Rescue), dependiente del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada Argentina recibió en horas de la tarde el pedido de asistencia del buque pesquero de bandera rusa Atlántida, ubicado a 400 km al sur de las Islas Malvinas, por tener un tripulante enfermo con problemas cardíacos.

29 de febrero: La Doctora en Ciencias Sociales y Magíster en Análisis del Discurso de la Universidad Nacional de Buenos Aires, María Sofía Vasallo, publica un ensayo titulado "Malvinas, la dominación colonial y la deconstrucción de los héroes", en el cual analiza las coincidencias entre los intereses coloniales británicos y algunos discursos domésticos que privilegian lo ideológico por sobre los intereses nacionales.

1 de marzo: El presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, se refirió a la Cuestión de las Islas Malvinas ante la Asamblea Legislativa que se reúne en esta fecha para escuchar de los primeros mandatarios su exposición sobre el estado de la Nación y enunció algunos de los proyectos que existirían en el Poder Ejecutivo Nacional con el objetivo de afianzar la soberanía argentina en el Atlántico Sur.

2 de marzo: La secretaria de Estado para Europa y las Américas del gobierno del Reino Unido, Wendy Morton, llegó a Buenos Aires para tener un contacto directo con el nuevo

gobierno argentino con el objetivo de ampliar las relaciones comerciales entre ambos países, reuniéndose con el vicescanciller Pablo Tettamanti y el ministro Matías Kulfas con el objetivo de analizar el comercio bilateral argentino británico ante "el nuevo escenario que se abre tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea", de acuerdo a lo informado por el Foreign Office. El comercio bilateral total de bienes y servicios entre el Reino Unido y la Argentina se ubica actualmente en torno de los 1.500 millones de dólares (de los cuales unos USD 1.200 millones corresponden al intercambio de bienes). La vicescanciller británica había asistido ayer a la asunción del nuevo presidente uruguayo Luis Lacalle Pou.

2 de marzo: El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur expresó en diálogo con AM750 que "no es de un día para el otro" que se va a recuperar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas ya que hace 187 años que tenemos este reclamo y si no se transforma en una política de Estado, que no esté sometida a los vaivenes de cada gobierno, va a ser muy difícil poder avanzar", señaló y destacó las palabras sobre Malvinas del presidente Alberto Fernández en la apertura de sesiones ordinarias del Congreso: "Las tres propuestas que hace Alberto son muy importantes" y explicó que los proyectos fueron elaborados con cancillería y un tercero en conjunto con el ministro de Agricultura, "porque tiene que ver con la pesca".

2 de marzo: El ministro de Defensa Agustín Rossi suspendió una reunión de Diálogo Estratégico con representantes de su área del Reino Unido que figuraba en la agenda bilateral de ambos países en cumplimiento del Comunicado Conjunto Foradori Duncan.

3 de marzo: El Foreign Office reveló que "La Argentina ofrece oportunidades para empresas británicas en los sectores de transporte, servicios públicos, petróleo y gas, minería y agricultura, así como en rubros vinculados a estos como servicios financieros, seguros y asociaciones público-privadas. Como centro financiero internacional, el Reino Unido también ofrece oportunidades para que empresas argentinas accedan a capital de inversión de alta gama y se expandan a nivel mundial a través de nuevas relaciones comerciales e inversión extranjera directa en el Reino Unido". Asimismo, Morton señala que la visita a distintos países de la región tiene como objetivo "el compromiso del Reino Unido de trabajar con los gobiernos de América Latina, ampliando nuestras relaciones en las áreas de comercio, cambio climático y seguridad global".

5 de marzo: La cancillería emitió el informe de prensa N° 047/20 en el cual lamenta el fallecimiento del diplomático peruano Javier Pérez de Cuellar, quien desde que asumió su gestión de Secretario General de las Naciones Unidas en 1982 ejerció en forma activa sus funciones de mediación en el conflicto argentino-británico por las Islas Malvinas y demás Archipiélagos del Atlántico Sur y hasta el final de su mandato, en 1991, procuró lograr la solución pacífica del diferendo a través de la misión de buenos oficios que le encomendara la Asamblea General mediante la Resolución 37/09 y subsiguientes

6 de marzo: La prensa argentina difunde una traducción textual de la carta que la embajadora Karen Pierce, a cargo de la Representación Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas le dirigió al Secretario General Antonio Guterres el mes pasado sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, en respuesta a la petición argentina del 3 de enero de 2020. En su texto reitera que "El pueblo de Falklands debe participar en cualquier conversación sobre su futuro".

10 de marzo: En su primer visita a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el embajador de Perú, Peter Comino Connock, ratificó en Ushuaia el apoyo de su país al reclamo de soberanía argentino sobre las Islas Malvinas.

11 de marzo: El periodista Daniel Guzmán, ex combatiente de la Guerra de Malvinas, denunció en distintos medios de difusión de la República Argentina que en estos momentos se detecta la presencia de 105 barcos pesqueros que con licencia británica están apostados en Malvinas para la extracción de calamar, expresando que: "Un dato importante es que los últimos 5 años, sin cuantificar el 2019, han extraído 9 mil millones de dólares en calamar y merluza".

11 de marzo: El diario "La Nación" de la ciudad de Buenos Aires publica la experiencia protagonizada por cinco pilotos civiles (un argentino, dos uruguayos, un chileno y un alemán radicado en la Argentina) que realizaron un vuelo de 900 kilómetros uniendo las ciudades de Comodoro Rivadavia y Puerto Argentino en un helicóptero adaptado y dos pequeños aviones para rendir un tributo a los soldados muertos en la Guerra de Malvinas, realizando una escala técnica en San Julián (Santa Cruz) y visitando en las islas el Cementerio Argentino de Darwin.

12 de marzo: En un acto realizado en la embajada argentina en Etiopía se reabrió la primera Comisión para el Diálogo Malvinas en el mundo, contando con la presencia de los embajadores de Uruguay, Chile, Brasil, México, Cuba, Venezuela, Corea del Sur, Indonesia y Mauricio en Adis Abeba, además de políticos locales, representantes de ONG y académicos.

13 de marzo: Falleció Alejandro Betts, cuarta generación de colonos británicos nacido en las Islas Malvinas el 28 de octubre de 1947, quien al descubrir la verdadera historia del archipiélago adhirió a la causa argentina, fue considerado veterano de la guerra de 1982, adquirió la ciudadanía argentina y participó como peticionante ante el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas en defensa de los derechos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, fue miembro de la Fundación Malvinas y asesor técnico del Observatorio Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

23 de marzo: La República Argentina ofreció ayuda a los habitantes de las Islas Malvinas ante la situación generada por el brote de coronavirus a través de un contacto realizado con el embajador del Reino Unido en Buenos Aires.

25 de marzo: La Fundación Interactiva para Promover la Cultura del Agua cedió por 6 años a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego el velero "La Sanmartiniana", que naufragara en las proximidades de las Islas Malvinas en 2015 y se encuentra en reparación, habiéndose comprometido el ministerio de Defensa a colaborar con la finalización del proyecto. El rector de la Universidad manifestó que el navío va a ser utilizado "para cubrir necesidades de educación y docencia, hacer soberanía en una zona de gran importancia geopolítica y con abundantes riquezas naturales, y, que simbólicamente será un velero por la paz en el Atlántico Sur".

26 de marzo: El referéndum programado por la administración colonial de las Islas Malvinas para definir sobre su sistema electoral -básicamente si deberían continuar existiendo dos circunscripciones (Stanley y Camp) o una sola para el conjunto del archipiélago- que se debía

realizar en la fecha, fue postergado para el mes de agosto de 2020 como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

27 de marzo: La autoridad colonial de las Islas Malvinas rechazó la ayuda sanitaria ofrecida por el gobierno argentino pese a la suspensión del puente aéreo que une al archipiélago, tanto desde Gran Bretaña como desde Chile, ya que este último país dispuso la suspensión de los vuelos al archipiélago por el brote de coronavirus y Cabo Verde hizo lo propio al cerrar su aeropuerto internacional, y los vuelos desde Gran Bretaña no son viables sin la escala que realizan de ese país africano. En un escueto comunicado la administración isleña expresó que "las Islas tienen en marcha un plan sólido para afrontar el Covid-19 y cuando necesiten ayuda adicional recurrirán al gobierno del Reino Unido".

30 de marzo: Investigadores del Programa Antártico Australiano registraron un evento de ola de calor en la estación de investigación Casey, en la Antártida Oriental, durante el verano del hemisferio sur 2019-2020. Al mismo tiempo, también se registraron temperaturas récord en la Antártida Argentina. El mes pasado, la temperatura más alta jamás registrada, 18,3 grados, se registró en la estación de investigación argentina Base Esperanza.

31 de marzo: Temor en Islas Malvinas por un niño en situación crítica con síntomas de coronavirus, lo que fuera posteriormente descartado.

1 de abril: Ante la pandemia de COVID-19 y la imposibilidad de realizarse actos masivos por la cuarentena preventiva social y obligatoria decretada por el gobierno nacional se comenzaron a convocar por las redes sociales banderazos, vigiliadas, recitales virtuales y la convocatoria a los ciudadanos para entonar el Himno Nacional desde sus casas, para conmemorar mañana el "Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas. Los centros de ex combatientes, familiares de los caídos y el gobierno realizarán distintos tipos de homenajes virtuales. Por su parte, la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, que conduce Daniel Filmus, tiene previsto difundir en las redes sociales, a las 0 horas de mañana, un video cuya idea fuerza es la ratificación por parte del gobierno argentino de "continuar el reclamo soberano por las islas a través de la vía diplomática y pacífica, como la mejor forma de homenajear a los caídos y ex combatientes".

2 de abril: Sin actos cívicos o militares como consecuencia del coronavirus se evocó en la República Argentina la Gesta de Malvinas. El presidente Alberto Fernández reivindicó la soberanía sobre los archipiélagos usurpados por el Reino Unido desde su cuenta de Twitter. La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner también conmemoró el aniversario con un breve mensaje en Twitter acompañado de una imagen satelital de las islas: "A los caídos y los excombatientes, con orgullo, respeto y honor".

2 de abril: Durante un acto realizado en el Ministerio de Defensa, su titular, Agustín Rossi, rindió homenaje a los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas en el 38° aniversario de la recuperación transitoria del archipiélago, haciendo alusión a las características especiales en que se encuentra hoy, no solo la Argentina sino el mundo ante la pandemia y el rol protagónico que desempeñan hoy las Fuerzas Armadas en la protección y asistencia al pueblo argentino, afirmando que "El 2 de abril Argentina ejerció un derecho soberano, un derecho

de recuperación de las Islas Malvinas y que las concebimos y reclamamos permanentemente dentro de nuestro territorio".

2 de abril: La crisis sanitaria por el coronavirus hizo que la ciudad de Río Grande tenga que suspender la tradicional vigilia masiva que realiza el 1° de abril de cada año, desde 1995, que se realiza en conmemoración y concientización sobre la Causa Malvinas y que derivó en una ley nacional que declaró a Río Grande, en 2013, como "Capital Nacional de la Vigilia por Malvinas".

2 de abril: En el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, la CONAE conmemora la gesta de los miles de jóvenes argentinos que un día como hoy, 38 años atrás, pusieron sus vidas al servicio de la Patria y en defensa de los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y en su homenaje publicó una serie de imágenes obtenidas por los satélites de observación del Plan Espacial Nacional de la CONAE: SAOCOM 1A, SAC-D/Aquarius y SAC-C., en demostración de una experiencia de soberanía científica y tecnológica de la República Argentina.

3 de abril: Se detecta el primer caso positivo de coronavirus en las Islas Malvinas.

3 de abril: En declaraciones a la prensa argentina el ex canciller Enrique Taiana afirmó: "Dejamos atrás una etapa oscura sobre Malvinas, vamos a retomar una positiva de defensa de la soberanía". Agregando: "Lo que es importante es que los argentinos concibamos al Atlántico Sur, las Malvinas, las Georgias, las Sandwich y la proyección hacia la Antártida como el centro de la Argentina del siglo XXI. Tenemos ahí una Argentina que no terminamos de visualizar ni entender y es muy importante por las riquezas que tiene, el agua dulce, los minerales, los recursos, son incalculables y debemos impedir que sean robados a las próximas generaciones"

13 de abril: La autoridad colonial de las Islas Malvinas anunció que 5 militares integrantes de la fuerza de ocupación británica del archipiélago se encontrarían afectados del Covid-19. El gobierno de la República Argentina -en una decisión cuestionable- decidió contabilizarlos dentro de los registros nacionales, como parte de la población de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

14 de abril: Los habitantes de las Islas Malvinas criticaron al gobierno argentino por contabilizar como propios los casos de coronavirus detectados en el archipiélago, entre ellos se destacó la voz de Lia Watson, editora del periódico "Penguin New", quien expresara: "El gobierno argentino usa una horrible tragedia global para hacer de ello un punto político".

17 de abril: Al celebrarse el 69° Aniversario de la creación del Instituto Antártico Argentino, dependiente hoy de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, el canciller Felipe Solá expresó que "la actividad científica desarrollada por el Instituto Antártico Argentino es indispensable para sostener nuestra soberanía en la Antártida. Su trabajo nos permite desempeñar un papel central en el Sistema del Tratado Antártico"... "la vocación soberana de los científicos para sostener la presencia ininterrumpida de la Argentina en el continente antártico, junto a sus colegas del CONICET, organismos nacionales de ciencia y tecnología, y

centros académicos que desarrollan proyectos en glaciología, paleontología, biorremediación, cambio climático, ciencias del mar, entre otros". El Instituto Antártico Argentino (IAA) fue creado mediante un decreto del presidente Juan Domingo Perón el 17 de abril de 1951, y se designó al coronel Hernán Pujato, pionero de la exploración antártica, como su primer director, es un organismo integrante del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y pionero a nivel internacional en el desarrollo de la actividad antártica.

18 de abril: Volvió a circular por mails y Whatsapps el newsletter sobre la Cuestión Malvinas que comenzara a editarse en 2012 por la cancillería argentina y fuera discontinuado durante el período 2015-2019. El objetivo es utilizarlo como instrumento de comunicación para lograr la reapertura de los numerosos grupos de amistad distribuidos por el mundo que llegaron a existir en 80 países, en su mayoría desactivados durante la gestión del presidente Mauricio Macri. En un primer momento este medio se dedicará a la tarea de comunicación de nuestros derechos de soberanía sobre los territorios usurpados por el Reino Unido y la labor de la cancillería, así como la reflexión de diversos actores sociales, como ser investigadores y académicos y sus trabajos.

20 de abril: El gobierno colonial británico de las Islas Malvinas informó ayer que los 11 militares contagiados de coronavirus completaron su proceso de recuperación y aislamiento. Además dijo, que 64 test enviados a Londres dieron negativos y que se esperan los resultados de otros 18.

21 de abril: La autoridad colonial británica de las Islas Malvinas informa que, aprovechando los vientos constantes y la geografía casi plana de las islas han montado un parque eólico que posee 6 turbo generadores, permitiendo sumar un tercio de la energía que consume en la actualidad la actividad comercial e industrial, como también residencial, con lo que disminuirán las complicaciones de las islas para proveerse de combustibles fósiles, una de las debilidades que condiciona el desarrollo económico del archipiélago. Asimismo, en ciertos sectores ya se está utilizando mucha energía solar. La baja contaminación ayuda, más aún, tratándose que no hay partes móviles que sufran desgastes. Al tener una pequeña población, algunos arriesgan alcanzar en un tiempo no muy lejano un sistema que se sostenga en un 100% con energías renovables.

24 de abril: El sitio web de Tierra del Fuego "El Fuegoino" denuncia que aviones militares de carga Boeing C-17 Globemaster III pertenecientes a la Real Fuerza Aérea británica sostienen el puente aéreo de abastecimiento a los 1.200 militares ingleses acantonados en las Islas Malvinas con un puente aéreo que tiene escala en la ciudad de Río de Janeiro, lo que evidencia que dicha operación se realiza con la autorización de las autoridades brasileñas. El artículo de referencia informa que: "Los vuelos militares parten de Brize Norton en Oxfordshire, Inglaterra, y al encontrarse fuera de servicio la pista de la Isla Ascensión, hacen escala en Espargos (Cabo Verde) para luego dirigirse a Río de Janeiro y de allí a la Base aérea militar de Malvinas"; "El pasado lunes 20 de abril a las 10,21 hs un avión militar de carga Boeing C-17 Globemaster III, matrícula ZZ171, perteneciente a la Real Fuerza Aérea británica, despegó de la base militar en Brize Norton en Oxfordshire (Inglaterra), y tras casi 6 horas de vuelo aterrizó en el aeropuerto Espargos Amílcar Cabral (Cabo Verde). Al día siguiente, martes 21 despegó a las 10,00 hs de Cabo Verde rumbo a Río de Janeiro (Brasil) a donde arribó a las

14,15 hs. Luego de permanecer en el Aeropuerto Internacional de Galeão despegó a las 16,28 hs. para finalmente aterrizar a las 21,06 en la base aérea de la RAF Mount Pleasant en Malvinas”.

25 de abril: Una parte considerable del bloque de hielo más grande del mundo, identificado como A-68 que en 2017 se desprendió de la masa de la Península Antártica; flota libre, sube en dirección norte por el Atlántico sudoccidental, mientras se va desmembrando. Fragmentos podrían persistir por años antes de desaparecer. El A-68 cuya superficie inicial rondaba los 5.700 km² perdió la semana pasada, un fragmento de unos 175 km² y 19 km de largo. En términos comparativos supera a la isla Gran Malvina. Desde 2017 se está moviendo y paulatinamente, separándose de la Península Antártica y al haber entrado en aguas con mayor oleaje y cálidas, alcanzó las corrientes que lo desplazan rumbo norte del Atlántico Sudoccidental.

26 de abril: Se cumplen 30 años de la provincialización del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

28 de abril: El titular de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, homenajeó por Twitter a los "investigadores e investigadoras" de la Argentina que "permanecen trabajando y generando soberanía en la Antártida, en el contexto de emergencia sanitaria por el coronavirus". Agregando: "La ciencia nacional nos enorgullece", acompañando el texto con imágenes de los profesionales realizando tareas en la Antártida Argentina.

29 de abril: La prensa argentina informa que un centenar de buques pesqueros extranjeros saquean el mar argentino y las autoridades no pueden capturar a ninguno. La denuncia la efectuaron desde los buques de bandera nacional debido al desmedro de la actividad y frente a la inacción de los organismos de control. Ayer, en un aparatoso operativo de prensa, se informaba que la prefectura había capturado a uno de origen chino pero al final de la jornada las autoridades nacionales reconocieron que el barco se dio a la fuga tras un aparente intento fallido de la Prefectura por abordarlo en torno al paralelo 42°. Se trata del "Lu Rong Yuan Yu 668", con lo cual las autoridades tienen señalada a su firma armadora. La intención sería ordenar su captura internacional y poder cobrarle la multa, como ya se hizo en oportunidades anteriores.

30 de abril: El presidente de la Nación Alberto Fernández visitó las instalaciones del Museo de Malvinas e Islas del Atlántico Sur de la ciudad de Buenos Aires, donde mil impresoras 3D están fabricando hasta siete mil mascarillas protectoras por día para el personal de salud y de las fuerzas de seguridad de todo el país, iniciativa, a cargo de los Ministerios de Educación y Cultura de la Nación que tiene como objetivo evitar la escasez de insumos y reducir los costos de adquisición durante la pandemia.

2 de mayo: Se cumplen 38 años de hundimiento del Crucero ARA "General Belgrano", torpedeado por el submarino nuclear Conqueror a 30 millas de la zona de exclusión dispuesta por el gobierno británico, hecho en el que murieron 323 de sus tripulantes y que fuera ordenado directamente por el gobierno británico desde la residencia de Chequers. La ubicación donde está hundido el navío argentino ha sido declarado "lugar histórico y tumba de

guerra" por la Ley Nacional 25.546 del año 2002. Desde el año 1987 la Comisión de Familiares y Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur promovió la tramitación de un juicio contra Gran Bretaña calificándolo este hecho como un crimen de guerra pero el 24 de agosto de 2016 la cancillería argentina rechazó la posibilidad de avanzar en el mismo invocando la Declaración Conjunta de las Delegaciones de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte del 19 de octubre de 1989.

8 de mayo: Se conoció la preocupación de los colonos británicos de las Islas Malvinas por el corrimiento de los bancos de calamar hacia el oeste, deduciéndose por sus propias declaraciones que durante la primera temporada del año se ha capturado "un volumen total por encima de las 60.000 toneladas", las que puestos en las góndolas de la Unión Europea se convierten en algo más de 1.700 millones de euros, equivalente a 1.888 millones de dólares.

9 de mayo: El medio "infobae" de la ciudad de Buenos Aires publica un importante artículo escrito por el general Martín Balza, ex jefe del Ejército Argentino, Veterano de la Guerra de Malvinas y ex embajador en Colombia y Costa Rica, en el que analiza los pormenores de como se gestó el apoyo decisivo de la OTAN al Reino Unido durante la guerra de 1982.

10 de mayo: Se conoció que en las negociaciones entre el Reino Unido y EE.UU. para la firma de un ambicioso acuerdo de libre comercio, aún no habiendo Londres completado el Brexit, la diplomacia británica pretendería incluir en el mismo a sus territorios de ultramar, cosa que logró en 1973 cuando se incorporó a la Comunidad Económica Europea.

11 de mayo: El ministerio de Relaciones Exteriores de Chile envió una nota diplomática a la cancillería de la República Argentina señalando que los límites de la plataforma submarina extendida invocada por nuestro país y que fuera avalada en 2016 por la Comisión del Límite Exterior de la Plataforma Continental de la CONVEMAR no serían oponibles a Chile por considerarlos una "declaración unilateral por parte de la Argentina". Una nota de contenido similar fue enviada por el canciller chileno al secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

12 de mayo: Análisis de datos de los satélites de disparo de la NASA revelan la pérdida de hielo de los polos y aumento del nivel del mar. El retroceso de la capa de hielo de Groenlandia y de la Antártida ha superado a la acumulación de nieve y a contribuido en aproximadamente 14 milímetros al aumento del nivel del mar durante durante 16 años (de 2003 a 2019)

16 de mayo: La empresa Latam informó a las autoridades coloniales de las Islas Malvinas que como consecuencia de la pandemia de coronavirus las frecuencias de vuelos desde Chile y Brasil seguirán suspendidas durante todo el mes de junio.

17 de mayo: El Dr. César Augusto Lerena, Especialista en Atlántico Sur y Pesca y ex Secretario de Estado publica un ensayo alertando sobre la creciente internacionalización del Atlántico Sur por la cuestión de la pesca, como ocurriera con medio oriente por la cuestión del petróleo, e identifica a dos países involucrados en esta área geográfica, ambos con poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU: China y el Reino Unido, y a un tercero, que es España, principal socio de este último y destino principal de los recursos vivos marinos capturados bajo licencias británicas en la zona económica exclusiva de la República Argentina. El autor interpela con la siguiente pregunta al lector: "¿Quién no entiende que la primera defensa

del territorio continental nacional es el mar argentino y no el litoral terrestre? Bastaría con ver las fuerzas navales de Estados Unidos, China, Rusia y del Reino Unido desplegadas en el mundo para entenderlo".

21 de mayo: El diario "La Nación" de la ciudad de Buenos Aires dedica dos páginas a comentar el fenómeno de la pesca ilegal en el Atlántico Sur, calculando que con la misma las flotas extranjeras se llevan U\$S 1.000 millones del Mar Argentino. Dos días después el tema volvía a ser nota de tapa con el siguiente título: "Pesca ilegal: falta de decisión política".

22 de mayo: La cancillería argentina comunica que Felipe Solá y el vice primer ministro de Asuntos Exteriores de Irlanda, Simon Coveney, mantuvieron una comunicación telefónica durante la cual dialogaron -entre otras cosas- sobre el posicionamiento que defiende la Argentina en relación a las Islas Malvinas, en el contexto de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y la futura asociación entre ambos.

23 de mayo: El parlamentario británico de la Cámara de los Comunes, Chris Bryant, manifestó que los habitantes de las Islas Malvinas "deberían tomar cualquier oferta de ayuda" de parte de la Argentina -al referirse al acercamiento que intentó el gobierno nacional en el marco de la pandemia de coronavirus- y calificó de "una tontería" al rechazo de la misma.

24 de mayo: La compañía Premier Oil suspende su proyecto petrolero en el yacimiento Sea Lion en la zona de las Islas Malvinas debido a la abrupta caída internacional del precio del barril de petróleo.

25 de mayo: Los británicos inauguraron un nuevo muelle en la costa noroeste de las islas Georgias del Sur que insumió una inversión de 11 millones de libras esterlinas, donde usurpan a la República Argentina un espacio marítimo que abarca unos 1,7 millones de kilómetros cuadrados, con centralidad económica, política y militar en las Islas Malvinas. Las nuevas instalaciones permitirán una mejor operación a los buques ingleses: RRS Sir David Attenborough, de investigaciones científicas y polares; al MV Pharos SG, de control pesquero; y a las naves de guerra HMS Protector y HMS Forth. La cancillería argentina no emitió opinión.

9 de junio: El ex titular de la Dirección Nacional del Antártico, Mariano Memolli, advirtió sobre un incremento de la actividad británica en la Antártida y las Islas del Atlántico Sur a partir de un programa de modernización de todas las bases del Reino Unido y una nueva actitud de este país de presentarse internacionalmente como "amigo del ambiente y de la ciencia" para revertir su imagen de "país colonialista" como consecuencia del conflicto argentino-británico por la soberanía de los archipiélagos usurpados a nuestro país en el Atlántico Sur.

10 de junio: El presidente de la Nación, Alberto Fernández, anunció en el Día de afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, el envío al Congreso Nacional de tres proyectos de ley con el objetivo de reafirmar y darle estatus de política de Estado al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas, además de proteger los recursos naturales nacionales. Las iniciativas buscan crear un Consejo Nacional Asesor de Políticas sobre Malvinas, demarcar el límite

exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas y elevar las sanciones a quienes practiquen la pesca ilegal en aguas argentinas.

10 de junio: En el Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes la Cancillería de Argentina manifestó "la necesidad de reanudar las negociaciones bilaterales a la brevedad posible con el Reino Unido sobre la soberanía de las Islas Malvinas que ha sido reiterada por 10 resoluciones de la Asamblea General y 37 resoluciones del Comité Especial de Descolonización de la ONU y por la comunidad internacional", concluyendo que: "La recuperación del ejercicio pleno de nuestra soberanía sobre los territorios insulares y espacios marítimos ocupados, respetando el modo de vida de sus habitantes, y de conformidad con el Derecho Internacional, constituye un objetivo permanente e irrenunciable de todos los argentinos".

10 de junio: Senadores Nacionales pertenecientes a la oposición propusieron crear el Polo Logístico Antártico y la Base Antártica Petrel para integrarlas "como un factor determinante de la Política de Estado para la conducción del conflicto por Malvinas".

10 de junio: La Armada de la República de Chile descubrió una flota de 30 pesqueros chinos que navegaba por el Estrecho de Magallanes con el objetivo de la práctica de pesca ilegal en el Atlántico Sur. Helicópteros chilenos pertenecientes a la Región Aeronaval Sur fiscalizaron y controlaron su paso por aguas territoriales chilenas y los argentinos nos enteramos por esta circunstancia de su ingreso a nuestra zona económica exclusiva, ya que la República Argentina carece de medios aeronavales para controlar su espacio marítimo. Mediante medios chilenos los argentinos nos enteramos de la existencia de una estadística no divulgada en nuestro país en la cual se denuncia que más de 8.000 buques de distintas nacionalidades -Marruecos, Corea del Sur, Japón, China, etc.- estarían pescando ilegalmente en la zona económica exclusiva que nos reconoce la CONVEMAR .

10 de junio: El diputado nacional por la ciudad de Buenos Aires Eduardo Valdés presentó un proyecto de ley que propone la creación de una Comisión Bicameral Especial de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Circundantes. Incluye la participación de representantes fueguinos. Según la iniciativa, la comisión Bicameral de las Islas Malvinas deberá estar compuesta por 10 diputados y diputadas, y 10 senadores y senadoras, con la inclusión de al menos un legislador por cámara perteneciente a la Provincia de Tierra del Fuego y también por los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras y absorber las competencias del Observatorio Parlamentario sobre la Cuestión Malvinas. El proyecto está en sintonía con lo planteado por el presidente Alberto Fernández en el discurso de apertura de sesiones ordinarias del Congreso, donde remarcó "el más firme compromiso de la Argentina con el cumplimiento de la Cláusula Transitoria Primera de la Constitución Nacional", para potenciar "el legítimo e imprescriptible reclamo por la soberanía sobre las Islas".

10 de junio: Se publicó una encuesta que dió como resultado demostrar que 3 de cada 4 habitantes del AMBA quieren que el reclamo por las Islas Malvinas siga firme. El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur Daniel Filmus afirmó que la sociedad no se olvida de la reivindicación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y expresó que: "Hay pocos

países en el mundo que después de 187 años tienen una causa tan importante con un sentimiento que atraviesa a todo el pueblo. No es común, en otras situaciones coloniales, ver una transmisión de generación a generación de una demanda que todavía está insatisfecha", solo un 13,1 por ciento considera que para la Argentina este reclamo no es importante.

11 de junio: El presidente argentino Alberto Fernández informó a través de su cuenta de Twitter que se habría reunido en la residencia de Olivos con el canciller Felipe Solá y Daniel Filmus para conversar sobre los tres proyectos anunciados el 1° de marzo y el 10 de junio de este año y que enviaría próximamente al Congreso de la Nación para: "reafirmar y darle estatus de política de Estado al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas y el Atlántico Sur y proteger los recursos naturales nacionales".

11 de junio: Tomó estado público un proyecto de ley para la creación de un Concurso y Premio Internacional Literario denominado "Islas Malvinas", que tramita bajo el expediente 2758-D-2020 de la Cámara de Diputados de la Nación y que provocó una polémica por ser similar al organizado por la embajada británica en Buenos Aires durante el año pasado, ya que el premio consistiría también en un viaje a las Islas Malvinas.

12 de junio: El canciller argentino Felipe Solá reveló hoy que la Argentina suspendió el intercambio de información sobre pesca con Gran Bretaña, expresando: "En enero teníamos la segunda reunión y decidimos suspenderla, la primera ya se había realizado durante el gobierno anterior y la suspendimos parasiempre, no se entrega más información ni se intercambia más información. Ya suspendimos todo intercambio científico porque es uno de los temas soberanos, no podemos entregar datos estratégicos a quien usurpa". "Nosotros hemos pedido especialmente al canciller de la Unión Europea, y he hablado con el canciller de Francia, con el canciller de España -ellos tienen el tema de Gibraltar-, que Malvinas no figure dentro de las negociaciones que se hagan entre el Reino Unido y la Unión Europea. Que Malvinas no sea considerada también parte de las negociaciones, sino que quede como zona en disputa internacional y por lo tanto no entre en la negociación. Esto es importante porque si Inglaterra negocia un arancel o cualquier cosa que negocie desde el punto de vista comercial con la Unión Europea, no pueden estar incluida Malvinas".

13 de junio: La presentación de los tres proyectos de ley del Poder Ejecutivo Nacional anunciados como para reforzar el reclamo argentino sobre los archipiélagos y aguas circundantes usurpadas por el Reino Unido generó una reacción de Gran Bretaña y de los isleños. El canciller argentino Felipe Solá fundamentó el objetivo de los mismos diciendo: "Hay que sacar del confort a Londres para llevar el debate a la ONU".

13 de junio: El Observatorio Malvinas de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario publica las declaraciones del canciller Felipe Solá bajo el título: "Cambió la política sobre Malvinas y ahora es prioridad en la relación con el Reino Unido".

13 de junio: La Secretaria de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, junto con la Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) convocó a

un concurso de ensayos denominado "Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI".

14 de junio: La oposición política al gobierno del presidente argentino Alberto Fernández publicó en los principales diarios de la ciudad de Buenos Aires un comunicado con el rótulo de "Juntos para el Cambio" criticando las recientes declaraciones del canciller Felipe Solá y defendiendo la política exterior del ex presidente Mauricio Macri con relación al Reino Unido, haciéndolo coincidir con el 38 aniversario de la derrota de las fuerzas militares argentinas en la Guerrade Malvinas

16 de junio: Los nuevos planes del gobierno argentino con respecto a Malvinas y Atlántico Sur han ido aumentando la tensión con Gran Bretaña y los habitantes de las Islas Malvinas a tal punto que el gobernador colonial británico se vio en la necesidad de advertirles que el Reino Unido había previsto los recaudos necesarios para garantizarles el mantenimiento de la situación actual.

19 de junio: Tomó estado público que por unanimidad, los distintos bloques políticos que integran la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur aceptaron incorporar a la labor parlamentaria un proyecto por el cual se propone crear el "Archivo Oral de las Memorias de Malvinas".

22 de junio: El diario La Nación de la ciudad de Buenos Aires anuncia que el gobierno argentino tendría entre sus planes desarmar los compromisos asumidos con el Reino Unido por el ex presidente Mauricio Macri, lo que podría impactar sobre la economía de la colonia británica de las Islas Malvinas ya que durante 2019 la venta de licenciasde pesca de la administración colonial representó la suma de 23.640.860 millones de libras esterlinas, equivalentes a 29.370.000 dólares. Si bien se mantendrá la vinculación en el ámbito científico Buenos Aires dejará de brindar datos relacionados a la pesca, ya que como afirmó el canciller Felipe Solá: "Cuando le dábamos esa información les estábamos diciendo cuántas licencias de pesca podían dar los que usurpan las islas". Asimismo, estaría en revisión el apartado del Comunicado Conjunto Foradori-Duncan por el que ambos países se comprometieron a "fortalecer la relación entre las dos Fuerzas Armadas". Sin embargo "por ahora" continuaría el esquema de vuelos comerciales desde Chile y Brasil a las Islas Malvinas con una escala mensual de ida y una de vuelta en las ciudades argentinas de Río Gallegos y Córdoba que es fundamental para la conectividad aérea del archipiélago. No previéndose cambios en la intención de aumentar el vínculo comercial y cultural.

22 de junio: Ingresó al Senado de la Nación el proyecto del Poder Ejecutivo para crear un consejo asesor de políticas sobre las Islas Malvinas. El mismo estaría integrado por el ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el secretario de Malvinas de la Cancillería, un senador y un diputado designados por cada uno de los tres bloques con mayor representación parlamentaria, el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dos especialistas en derecho internacional, tres representantes del sector académico y científico de reconocida trayectoria en la materia y un ex combatiente de la Guerra de Malvinas. El objetivo de este consejo sería formular y sostener políticas públicas a mediano y largo plazo acerca del escenario del Atlántico Sur, proponiéndose llevar adelante de manera consensuada la elaboración del sustento de la posición argentina en la disputa con

el Reino Unido en su aspecto geográfico, ambiental, histórico, jurídico y político con el objetivo de constituir una política durandera que trascienda a distintos gobiernos. La Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina y la Carpa Verde línea nacional elevaron la postulación del actual presidente de la Comisión Nacional de Excombatientes de la República Argentina VGM Adolfo Schweighofer, para representarlos en dicho consejo.

27 de junio: Tomó estado público el proyecto de la Diputada Nacional Mabel Caparrós de incorporar el Mapa Bicontinental en el DNI y el Pasaporte Argentino.

28 de junio: Se produjeron incidentes en las ciudades de Mar del Plata y Córdoba por la decisión de las autoridades municipales de reemplazar la Bandera Nacional por la "bandera del orgullo gay", en violación de lo dispuesto por la Ley Nacional N° 23.208, este último caso en el mástil de la plaza Independencia. En la ciudad de Córdoba dos Veteranos de Guerra de Malvinas bajaron dicha bandera y descubrieron que las autoridades se habían confundido y en vez de colocar la denominada "bandera del orgullo gay" habían izado la de "bandera del cooperativismo" que tiene una disposición similar de colores. El hecho tomó trascendencia nacional.

29 de junio: La Federación de Veteranos de Guerra de la Provincia de Buenos Aires, frente a los hechos acontecidos el día 28 de junio en las ciudades de Córdoba y Mar del Plata, emitió un comunicado por intermedio de su presidente, Ramón Robles y el secretario, Guillermo Rezk, exigiendo a los intendentes, consejales, diputados y senadores que se cumpla con la Ley 23.208 que establece que "la Enseña Nacional jamás deberá ser izada con otras banderas en el mismo mástil, excepto insignias militares, y tampoco deberá tocar tierra o agua. Recordando que el art. 222 del Código Penal establece que "será reprimido con prisión de uno a cuatro años aquel que públicamente ultraje la bandera, el escudo o el himno nacional o los emblemas de una Provincia Argentina". También desmienten que haya habido actos de violencia durante los hechos ocurridos en dichas ciudades y que al contrario le habrían pedido "respetuosamente al intendente de Córdoba que baje la bandera de la diversidad de género de ese mástil donde debe ir la insignia nacional, por ley".

30 de junio: La Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina, por intermedio de su presidente, Rubén Rada, y su secretario, Ramón Robles, se manifestó sobre estos acontecimientos advirtiendo que sin desconocer los hechos que se conmemoran el día 28 de junio -reafirmando que los que son miembros del movimiento LGBTQ+ no son sus enemigos y que reconocen su lucha por reivindicar sus derechos- los causantes del malentendido eran los responsables políticos de dichas ciudades por violar las disposiciones de la Ley 23.208. Concluyendo: "La única Bandera que nos cobija a todos es la celeste y blanca, la de Belgrano, y exigimos respeto a nuestro símbolo máximo. Es la que flamea más alta en el cielo, es nuestra identidad, nuestra nacionalidad, nuestro origen. Obviar estos conceptos nos llevaría a fracasar como nación. Sin embargo, no es nuestra intención invisibilizar símbolos, sino respetar los que nos competen al pueblo argentino como unidad."